



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000 CUADRAGESIMASEXTASECCION Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 30 de Junio del 2005

NUM. 49

Responsable de la Publicación:  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Lázaro Cárdenas Batel

Secretario de Gobierno  
Enrique Bautista Villegas

Director del Periódico Oficial  
Arturo Hernández Tovar

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 300 ejemplares

Esta sección consta de 16 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 10.00 del día

\$ 15.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA, MICH.

#### PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Aquila, Michoacán 28 de Junio de 2005.

EL QUE SUSCRIBE C. PROF. JUAN HERNANDEZ RAMIREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA, MICHOACAN, TRIENIO 2005-2007, ACTUANDO CONFORME A LA LEY, POR EL PRESENTE HACE CONSTAR Y.

#### CERTIFICA:

Que a fojas 56, 57, 58, 59, 60 sesión número 11, del Libro de Actas y Acuerdos, que se lleva en esta Secretaría a mi cargo, aparece en su parte correspondiente:

En Aquila, Cabecera del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:20 hrs. del día 27 de Junio de 2005, dos mil cinco, se reunieron los CC. Mario Alvarez López, Presidente Municipal, Amador Valencia Mendoza, Síndico Municipal y los Regidores CC. Manuel Villa Meraz, Prof. Wilfredo Ramírez Zambrano, Régulo Hernández Chávez, Angelita Fernández Carrasco, Eduardo García Palacio, J. Jesús Gutiérrez Alvarez y Salvador Mora Villalobos, con el fin de realizar una Sesión Extraordinaria de Cabildo convocada por el C. Presidente Municipal con el fin de tratar entre otros el siguiente asunto:

Tratar el asunto relacionado a la propuesta y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007.

En cuestión de lo anterior se acordó lo siguiente.  
Aprobándose por unanimidad el Plan de Desarrollo Municipal 2005-2007.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión firmándola de conformidad los presentes para su legal y debida constancia a las que halla lugar. Doy fe.

Secretario del H. Ayuntamiento.-(Firmado).

**PLAN DE DESARROLLO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA,**

**MICHOACAN****I. PRESENTACION**

La vida me da la oportunidad junto con la gran mayoría de quienes aquí viven, de estar al frente de este gran Municipio una vez más, sé el gran reto y compromiso que esto significa, pues todos sabemos las grandes necesidades y carencias a las que nos vamos a enfrentar; vivir en un Municipio marginado y con extrema pobreza hace mas difícil nuestra gestión, amén de ser uno de los mas grandes territorialmente hablando; pero a pesar de todo lo quiero, en él he vivido y voy a dar lo mejor de mi capacidad para hacer gestoría y jalar recursos incansablemente del Gobierno Estatal y Federal y poco a poco irlo sacando del atrazo y rezago en el cual se encuentra, estoy convencido que mis colaboradores comparten mis ideales y que en forma conjunta haremos una de las mejores administraciones; es un compromiso.

Como compromiso es de apoyar a los que menos tienen, a los ancianos, a los discapacitados principalmente; sin olvidarme de los jóvenes y los niños y en general de todos los aquilences; a los que estoy seguro que no le voy a fallar, les voy a entregar cuentas claras y obras terminadas en lo largo y ancho de todo el Municipio sin olvidarme de los lugares mas lejanos del mismo porque son parte nuestra y ellos también merecen ser atendidos y apoyados y así será; hoy inicio mi gestión, con la firme convicción de entregarme en cuerpo y alma al trabajo cotidiano; a exigirle a mis colaboradores poner toda su capacidad para el mejor desempeño de su función y hacer de esta administración un claro ejemplo de entrega y servicio a favor de todos ustedes, por que ustedes lo merecen y de éste modo contribuir a un Municipio más equitativo, más justo, más solidario que estoy seguro daré pasos firmes en la medida que las circunstancias lo permitan a la comunicación y al progreso, a la educación, la ciencia y la tecnología, éstos tiempos así lo exigen y estoy seguro que con su apoyo, juntos, lo haremos mejor.

**C. MARIO ALVAREZ LOPEZ****II.- INTRODUCCION.****1. Introducción**

El Plan Municipal de Desarrollo 2005 - 2007 es el resultado de un proceso de planeación democrática que tuvo como eje central la participación ciudadana amplia, pública y abierta en un marco de equidad, legalidad y bienestar común.

En la formulación del Plan se ha retomado la opinión de los ciudadanos que de manera directa y propositiva, han expresado sus necesidades más apremiantes, su deseo de impulsar el desarrollo comunitario y su anhelo de una vida mejor y más humana para sus hijos y para toda la población de este Municipio.

Basamos la convocatoria en el ofrecimiento de campaña, en

el sentido que la participación de la sociedad en los actos de gobierno sea norma y costumbre y no acto de excepción. Este documento orienta la vida democrática de nuestro Municipio, y es el resultado del análisis crítico y la incorporación de propuestas, demandas sociales, y aportaciones que durante la campaña y al inicio de la gestión Municipal presentó la comunidad en todos los niveles, bajo la premisa de mantener una comunicación efectiva, constante y permanente.

Entre las prioridades del gobierno se encuentran, además de proporcionar mejores servicios, menos burocracia y abatir el rezago de infraestructura urbana de las zonas marginadas. Sus alcances también están condicionados a la disponibilidad de recursos públicos, que tienen que ver con la distribución de las participaciones federales y estatales, así como con la recaudación municipal.

Como todo plan, será flexible en su aplicación para permitir la adecuación a la realidad específica de nuestras comunidades y a las políticas establecidas por los Gobiernos Federal y Estatal

**2. Marco Jurídico**

De conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, y en la ley de Planeación que aplica el Gobierno Federal, establecen que en los términos de las leyes Federales y Estatales, los Municipios están facultados para formular y aprobar planes de desarrollo urbano, que aunque están enmarcados en otras legislaciones, también se consideran parte de la planeación del desarrollo.

La Constitución Política del Estado, en sus Artículos 129 y 130, así como la ley de Planeación del Estado en sus artículos 33 y 41 y la nueva Ley Orgánica Municipal en sus artículo 107 al 112 y 120 retoman la obligación de planear el Desarrollo Estatal y Municipal y establecen al poder publico Estatal y Municipal la obligación de garantizar el desarrollo, ordenando la concurrencia de los sectores publico, social y privado en esta tarea.

Por lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal Pretende ordenar en forma racional, sistemática y congruentemente por anticipado, el conjunto de actividades que se piensa realizar para lograr los objetivos y metas planteados por este H. ayuntamiento y su Administración Municipal.

En la tarea de concentración, compilación, análisis y desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal se consultaron diversas fuentes documentales como de otros tipos. Por lo tanto cualquier omisión o error puede ser atribuible a la fuente, a la transcripción o al análisis y proyección misma.

**3. Contenido general.**

El plan es un instrumento cuyo cumplimiento es adoptado como un compromiso por el H. Ayuntamiento y su Administración Municipal. No es un documento formulado solo para cumplir un tramite o por obligación de ley.

El Plan de desarrollo Municipal está dividido en cuatro grandes secciones mismas que son:

- ❖ Características generales, en donde se establecen los datos más importantes del Municipio como pueden ser extensión territorial, orografía, hidrografía, población urbana y rural, temperatura, demografía, nacimientos y defunciones, matrimonios y divorcios, religión, estado civil de la población, entre otros datos más, como antecedentes históricos.
- ❖ De la misma forma una segunda sección denominada desarrollo económico, en donde se establecen los rubros e información más importante en el desarrollo económico del Municipio, los sectores que se tocan son: Agricultura, Ganadería, Forestal, Piscicultura, Agroindustria, Industria, turismo, comercio y servicios.
- ❖ Como una tercera sección que se denomina Desarrollo Social, en donde se establece los rubros e información que se consideró como la más importante en el desarrollo social del municipio, los sectores que se tocan son: Desarrollo urbano, Vivienda, Servicios básicos, Ecología, Educación, Cultura, Deportes, Salud, Asistencia Social y Seguridad Pública.
- ❖ Una cuarta sección denominada fortalecimiento municipal, en donde se establecen las características, objetivo, estrategias y programas específicos que habrá de seguir el H. Ayuntamiento a través de la Administración Municipal para dar solución a las demandas y necesidades de la Ciudadanía.

### III.- DIAGNOSTICO

#### 1. Aspecto Historico-cultural

##### *Perfil histórico-cultural*

Aquila es una palabra de origen náhuatl que significa «aplanadores o bruñidores».

Durante la época prehispánica este lugar formo parte de los dominios territoriales del reino mexicana. Desde su creación quedo integrado con las tenencias de Ostula, Coire, Maquilí, y Pómaro más la comprensión de lo que había sido tenencia de Aquila. Las dos primeras le fueron segregadas a Chincuilá, Maquilí y Aquila a Coahuayana y la ultima a Coalcomán.

En 1523 los conquistadores españoles llegaron a esta región, en una expedición bajo el mando de Juan Rodriguez Villafuerte y se establecieron en tierra caliente y la costa obteniendo encomiendas y mercedes reales. Los españoles se establecieron en los poblados que ahora son Coalcomán, Tepalcatepec y Apatzingán, desde donde controlaron los diversos asentamientos indígenas. En la costa formaron ranchos y huertas, que se convirtieron en productores de cacao, caña, algodón y frutas.

A finales del siglo XVI, una vez que la región fue sometida al dominio del conquistador español, en este pueblo los españoles establecieron una alcaldía mayor recaudadora de tributos.

En el siglo XIX, después de obtener la independencia de nuestro país, de acuerdo con la Ley Territorial del 10 de diciembre de 1831, el pueblo de Aquila formo parte del Municipio de Coalcomán en calidad de tenencia.

Durante los últimos años del dictador Porfirio Díaz, fue creado el Municipio de Aquila, por la Ley Orgánica de División Territorial de Michoacán, expedida el 20 de julio de 1909, Ley que entro en vigor hasta el 2 de abril de 1910.

Actualmente todos los terrenos que forman este Municipio pertenecen a las comunidades indígenas de Aquila, Ostula, Pómaro y Coire, pues la de Maquilí se dividió en parcelas y ahora estas tierras pertenecen a diversos propietarios. Los terrenos de la Tupitina pertenecen a la tenencia de Pómaro desde 1907 en que se le segregaron a la de Ahuindo. Parece ser que las comunidades de Aquila, Maquilí y Pómaro fueron dotadas de tierras en 1537. Ostula en 1776 con donativos de Aquila, Maquilí, Pómaro y Huitzontla que entonces pertenecían a la comunidad de Coalcomán; Coire fue dotado posteriormente con tierras de Pómaro, Ostula y Huitzontla. La comunidad de Maquilí desapareció como tal en 1871 en que se parcelo al igual que la de «la Guadalupe» (Coalcomán).

##### *Cronología de Hechos Históricos*

- 1831 el 10 de diciembre Aquila es tenencia del Municipio de Coalcomán.
- 1909 el 2 de junio, se le otorga el título de Municipio.
- 1910 el 2 de abril, entra en vigor el decreto por el que se eleva a municipio el pueblo de Aquila.

#### 2. Aspecto Geográfico

##### *Localización*

El Municipio de Aquila se encuentra localizado en la región costa del estado de Michoacán, en las coordenadas 18° 36' 00" de latitud norte y 103° 30' 00" de longitud oeste, a una altura entre 0 y 900 m.s.n.m., tiene una extensión de 2,530.9 Km2 de montañas, sierra y planicies costeras, lo que representa el 4.20 % de superficie con respecto al Estado de Michoacán y el 0.000130 % del país, en donde se encuentran grandes áreas con bosques tropicales. Además de pequeñas lagunas y ríos. Colinda con 5 Municipios de acuerdo a lo siguiente: al norte con Coahuayana, Chincuilá y Coalcomán; al sur con el Océano Pacifico; al oriente con Arteaga y Lázaro Cárdenas y al poniente con Coahuayana y el Océano Pacifico.

El Municipio cuenta con vía de acceso de la capital del estado a la cabecera municipal a una distancia aproximada de 450 Km. la cual pasa por las ciudades de Patzcuaro, Uruapan, Apatzingan y Coalcomán hasta desembocar a la costa michoacana en el Municipio de Coahuayana que limita con el estado de colima. y otra por las carreteras federales

Morelia-Playa Azul y Acalpican- Cerro de Ortega respectivamente, y por la carretera estatal Cruz de Campos Aquila (650 Km. Aproximadamente).

#### **Topografía.**

El Municipio de Aquila, se localiza dentro de la región Fisiogeográfica Subprovincia Sierra Madre del Sur, que conforma las características del área, con una anchura de casi 100 Km. A lo largo de las costas del océano pacífico, con grandes montañas de más de 2000 metros de altura y colinas que descienden hasta el mar. Por lo que no existen planicies costeras de gran extensión.

La Sierra Madre del Sur recibe en el Estado de Michoacán diversas denominaciones: al Sur, en algunas de sus ramificaciones, son localizables las sierras de Maquilí o Aquila, Cachán, Parota; Piedra Verde y otras.

#### **Litorales.**

La costa Aquilense tiene una extensión aproximada de 150 Km. A partir de la punta de San Juan de Alima, límite con Coahuayana hasta Nexpa límite con Lázaro Cárdenas, lo que representa el 60% de la longitud total del Litoral del Estado de Michoacán. Esta línea de ribera se encuentra cruzada por numerosos ríos y arroyos, que junto con el mar, los suelos aluviales, su vegetación tropical, las probables reservas de minerales y materiales de construcción, así como el paisaje maravilloso que ofrecen sus costas, constituye un conjunto de notables recursos.

En suma el litoral de este municipio posee una excelente situación geográfica y geoeconómica y recursos naturales bastante importantes, sobre todo en bosque tropical, mineral y pesca, y además en sus planicies es susceptible de desarrollarse la ganadería y la agricultura de riego.

#### **Clasificación y Uso del Suelo.**

Los suelos del Municipio datan de los periodos mesozoico, del cretácico superior; corresponden principalmente a los del tipo pradera de montaña y café gris de montaña. Su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción forestal y agrícola. En la estructura de la tierra, la superficie de la propiedad comunal ocupa una extensión mayoritaria; la de la pequeña propiedad representa el segundo lugar y la ejidal representa un dos por ciento.

#### **Clima.**

Es cálido tropical con una temperatura promedio anual de 26 C. Las lluvias se presentan entre los meses de junio a octubre, siendo septiembre el mes más lluvioso. La precipitación promedio que se presenta en el año es de 894 Mm.

#### **Vegetación.**

El tipo de vegetación dominante es el bosque tropical deciduo (árboles de dimensiones muy no muy grandes, y que pierden sus hojas por un largo periodo en la estación seca del año). Este tipo de vegetación se localiza entre 0 y 1,600 mts. De altura. Se desarrolla en suelos pocos profundos

y de rápido drenaje en los declives de los cerros y en sus límites. En áreas de mayor humedad, predomina el bosque tropical subdeciduo.

Entre las especies de plantas más importantes encontramos las siguientes: guanábana, zapote negro, papayo, chayote, parota, guácima, ceiba, cedro, aguacate, papelillo, bonete, tepehuaje, tepemesquite, cuajote, ciruela roja, mango, tamarindo y otras.

#### **Hidrología.**

El Municipio de Aquila se localiza en la región hidrológica (RH17) que corresponde a:

17 REGION	REGION COSTA DE MICHOACAN
17 A CUENCA	RIO NEXPA
17 B CUENCA	RIO CACHAN O COALCOMAN Y OTROS

Esta formada por una serie de corrientes fluviales que pertenecen a la vertiente sur de la Sierra Madre del Sur, contándose entre ellas, como más importantes las siguientes: Río Aquila o Maquilí. Esta corriente se forma de la unión de los ríos palo dulce y la guayaba; entre sus afluentes se encuentra el arroyo el mango.

Río Ostula. Lo constituye la conjunción de los arroyos manzanillo y la mina. Entre sus afluentes están el arroyo estopila y el río coahuayula. Desemboca junto a la localidad de la ticla.

Río Motín del Oro. También es de curso corto y tiene como afluente el arroyo zilapa y el río de calca.

Río Coire o Murata. De hecho no recibe afluentes de importancia. Se forma en las estribaciones del cerro de el Coire. Es de corto curso y desemboca al oeste de la bahía de Maruata.

Río Cachán o Coalcomán. Su cuenca es una de las más extensas de este conjunto fluvial. En la parte alta de su curso recibe el nombre de río coalcomán, y durante su recorrido recibe varios afluentes entre los que están el arroyo tinajas, el arroyo chiquito, el río garibay o chichihua, el río ixtala, el arroyo ocotes u ocorla, el río san José y otros. Desemboca junto a la localidad de cachán.

Río Nexpa. Su cuenca es la más grande de la planicie costanera del estado. Entre los afluentes que se le unen están los ríos porucho o aguillilla, chapula, charco amarillo y los arroyos del coacoyul y chacal. Es de régimen permanente y desagua junto a la localidad de su mismo nombre.

**Hidrografía:** Río La Manzanilla, Arroyo Majahuita, Río Nexpa, Río la Majahua, Arroyo Mexiquillo, Río Tupitina, Río Guagua, Arroyo Arenas Blancas, Río Cuilala, Arroyo el Zapote, Río Tizupa, Arroyo Chocota, Río Cachán, Arroyo Paso de Noria, Río Maruata, Arroyo Chinapa, Río Motín del Oro, Río el Faro, Río Ixtapilla, Río Ostula, Arroyo Estopila,

Río Aquila.

**Flora:** Bosque tropical deciduo, entre las especies de plantas mas importantes encontramos las siguientes: guanábana, zapote negro, papayo, chayote, parota, guácima, ceiba, cedro, aguacate, papelillo, bonete, tepehuaje, tepemesquite, cuajote, ciruela roja, mango, tamarindo y otras.

Bosque mixto de Pino, Encino y Cedro.

**Fauna: principales especies de mamíferos.** Coyote, cacomixtle, zorrillo, tlacuache, armadillo, venado cola blanca, jabalí, nutria, zorra, mapache, tejón, comadreja, ardilla, conejo. Aves: paloma, codorniz, guajolote silvestre, chachalaca, cerceta, tórtola, torcaza, pato. Especies de agua

dulce y marina: guachinango, robalo, lisa, sierra, carpa mojarra, ostión y otras.

**3. Demografía y Aspecto Social.**

**Población.**

De acuerdo con el censo de población 2000, levantado por el INEGI, el Municipio de Aquila cuenta con una población total de 22, 152 habitantes, que representa el 0.56% de la población total del estado, distribuida en 427 localidades reconocidas por la misma fuente oficial.

De acuerdo a los datos anteriores en las principales 4 tenencias y centros de población mayores de 100 habitantes son 38 y la distribución es la siguiente:

LOCALIDAD	Nº. HAB.	LOCALIDAD	Nº. HAB.	LOCALIDAD	Nº.HAB.
AQUILA	1688	POMARO	481	SAN JUAN DE ALIMA	304
LOS CIMIENTOS	130	MOTIN DEL ORO	227	SAN JERONIMO	132
COBANERA DE OSTULA	173	PLACITA DE MORELOS	1548	SANTA MARIA DE OSTULA	773
CACHAN DE ECHEVERRIA	424	POTRERO DE OSTULA	114	FARO DE BUCERIAS	463
COFRADIA DE OSTULA	422	SAN PEDRO NARANJESTIL	508	LA TINA	199
CIORE	374	MARUATA	636	MINA DE LA PROVIDENCIA	229
COLOLA	481	LA TICLA	518		
CUILALA	136	TIZUPAN	276		
EL DUN	236	ZAPOTE DE MADERO	205		
LA ESTANZUELA	133	ARENAS BLANCAS	123		
HUAHUA	236	ATRONCON	161		
LA LABOR	166	LAS HACIENDAS	206		
LA MANZANILLA	174	IXTAPILLA	121		
MAQUILI	323	LA PALMA SOLA	115		
MARIALITOS	136	ESTOPILA	237		

**CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS**

<b>Municipio:</b>	<b>008</b>		
Superficie	2530.90 km2		
Población total	22,152	100%	
Cabecera Municipal	1,688	7.6 %	
Resto de Localidades	20,464	92.4%	

Respecto a la población total del municipio de Aquila es de 22,152 habitantes, de los cuales 11,196 son hombres que representa el 50.50% del total y 10,956 mujeres, que corresponde al 49.50% teniendo una densidad de 8.75 habitantes por kilómetro cuadrado.

En la Cabecera municipal, se tienen 1,688 habitantes, de los cuales 846 son hombres y 842 son mujeres, que representan el 50.10% y el 49.90% respectivamente; con un total de 355 Jefes de familia.

Del análisis de la pirámide de edades de la población, según datos del censo de población y vivienda, observamos que su base sigue siendo muy amplia, es decir, seguimos siendo un municipio con una gran cantidad de población infantil y joven, que en conjunto asciende al 60%.

**ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDADES Y SEXO**

RANGO DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 – 4 AÑOS	1511	1384	2895
5 – 9 AÑOS	1771	1779	3550
10 – 14 AÑOS	1737	1669	3406
15 – 19 AÑOS	1260	1229	2489
20 – 24 AÑOS	836	877	1713
25 – 29 AÑOS	677	668	1345
30 – 34 AÑOS	558	596	1154
35 – 39 AÑOS	496	559	1055
40 – 44 AÑOS	413	446	859
45 – 49 AÑOS	373	358	731
50 – 54 AÑOS	336	314	650
55 – 59 AÑOS	281	260	541
60 – 64 AÑOS	222	202	424
65 – 69 AÑOS	163	166	329
70 – 74 AÑOS	152	165	317
75 – 79 AÑOS	108	83	191
80 – 84 AÑOS	72	54	126
85 Y MAS	71	69	140

**Aspecto social.**

Según la información publicada por el INEGI, los indicadores de cobertura de los principales servicios, nos indican que de las 4186 viviendas habitadas, cuentan con agua potable 2306 lo que representa el 55%, 1255 con drenaje igual al 30% y 2151 con servicio de energía eléctrica que equivale al 51%,

por lo que se consideran bajos con respecto al resto del estado.

En el área rural, es importante solventar los problemas de comunicación que aun enfrentan la mayoría de las comunidades, acercar y mejorar los servicios municipales de seguridad pública, de educación y de salud; crear y brindar alternativas de producción que se reflejen en la economía familiar.

Las condiciones de salud de los habitantes del municipio tienen que ver con la calidad de vida que detentan. Ello es fundamental en la incidencia de las enfermedades, ya que estilos y condiciones de vida saludables llevan a menor frecuencia de enfermedades. Tienen que ver directamente con las condiciones económicas de la sociedad, la existencia de instalaciones y la disponibilidad de los servicios médicos.

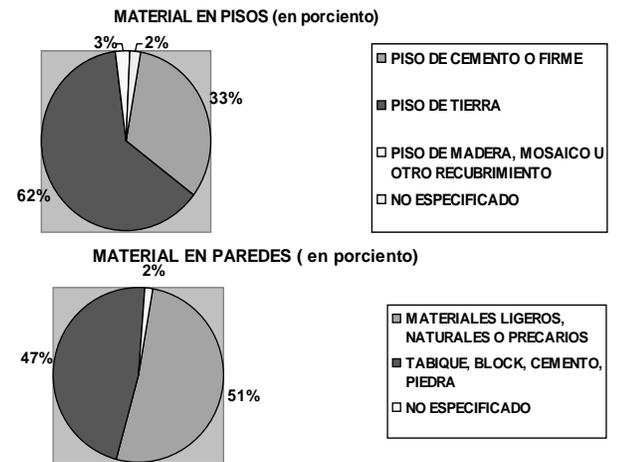
Las principales causas de mortalidad son por enfermedades del corazón, tumores malignos, diabetes, accidentes, enfermedades cerebro vascular, enfermedades del hígado, agresiones, enfermedades pulmonares, obstructivas y crónicas, neumonías.

El 1.6% de la población presenta alguna discapacidad motriz, auditiva, visual, mental o de lenguaje, que dificulta su incorporación plena a la sociedad, lo que se ve agravado por la falta de políticas publicas orientadas específicamente a su atención.

Según la información estadística del INEGI, el rango de edad de 6 años en adelante el 78.40% de la población del Municipio sabe leer y escribir, las personas que no saben hacerlo están comprendidas principalmente en el rango de edad de los 15 años en adelante, siendo el grado promedio de escolaridad del Municipio de 4.03.

La mayor parte de la población se identifica con la religión católica.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS, PAREDES Y TECHOS.**



**4. Aspecto económico.**

Según los datos del Censo de Población del 2000, en el Municipio de Aquila la población económicamente activa reportada corresponde a 5717 habitantes, lo cual significa el 25.80 %, de las cuales se encuentra ocupadas el 99% y su distribución según el sector de ocupación es el siguiente; 67.59% en el sector primario, 8.95% en el sector secundario y 20.27% en el sector terciario.

POBLACION TOTAL	22,152	100.00%
POBLACION OCUPADA	5,677	25.63%
SECTOR PRIMARIO ( agricultura, ganaderia, silvicultura, caza o pesca )	3837	67.59%
SECTOR SECUNDARIO (minería, ind. Electrica, agua, construcción, ind. Manufacturera)	508	8.95%
SECTOR TERCIARIO (comercio, transporte, serv. Profesionales, gobierno y otros servicios)	1151	20.27%
INDETERMINADO	181	3.19%

**IV.- PROSPECTIVA 2005 - 2030**

**1. Migración.**

- a) De seguir la migración como se ha desarrollado se quedaran solas muchas comunidades rurales dentro de los siguientes 25 años.
- b) Si se crean fuentes de empleo, dando un fuerte apoyo a las personas con proyectos productivos, las comunidades estarían creciendo al 100 % de aquí a 25 años.
- c) Si con los recursos que nos otorga el gobierno del estado, el Gobierno federal y con los impuestos que cobramos se siguen apoyando a las personas con los pocos proyectos productivos que se puedan crear, de aquí a 25 años el crecimiento del Municipio será de aproximadamente del 100 %, que es la capacidad del Municipio de apoyar los proyectos productivos que generarían empleo.

**2. Deforestación.**

- a) De seguir la deforestación como se ha estado realizando, dentro de 25 años las lluvias serán más escasas y los manantiales, ríos y arroyos se secaran.
- b) Si aplicamos un gran plan de reforestación donde se reforestaría al 100 % lo que se ha deforestado, dentro de 25 años, las lluvias serian en mayor grado, y los manantiales, ríos y arroyos se aumentarían.

- c) Con los recursos de nos proporción lo único que podemos hacer es cuidar que no se siga deforestando, de ahí que dentro de 25 años estarías igual que como estamos ahora haciéndonos falta los programas de reforestación

### 3. Deserción Escolar.

- a) de seguir la deserción escolar como se presenta en nuestros días, dentro de 25 años, el número de profesionistas sería menor año con año al que se ha presentado en años enteros.
- b) Si se apoyara la educación con todas las becas que se necesitan, se dieran premios a los primeros lugares, dentro de 25 años, seríamos uno de los Municipios con mas profesionistas, que todos los que existen actualmente.
- c) Otorgándose los pocos apoyos que puede el Municipio puede dar a la educación en becas, dentro de 25 años se aumentarían los profesionistas año por año en un 5 % que es apoyo que se puede otorgar a las personas del Municipio que están estudiando su secundaria, preparatoria o profesional.

## V.- DESARROLLO ECONOMICO Y MEJORAMIENTO DEL INGRESO

Uno de los retos que tiene la nueva administración pública Municipal es de juntar las bases para un desarrollo económico igualitario, donde todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo en toda la Geografía del Municipio, para así contribuir al mejoramiento del ingreso de todos los habitantes de Aquila llevando a cabo lo siguiente:

### 1. Agricultura.

En el Municipio la agricultura es una de las principales actividades y fuentes de ingreso de sus habitantes. La agricultura se enfoca principalmente al cultivo de maíz temporalero, y en una pequeña porción el frijol, sorgo, ajonjolí, chiles, papayos, tomates, tamarindos, coco, plátano, limón.

El agua que se usa para la agricultura es tomada de arroyos, ríos, barrancas, manantiales y norias.

La mayor parte de riego se realiza con agua rodada en canales hechas de tierra.

El Municipio para poder aumentar su producción tiene la gran necesidad de construir dos derivadoras y canales para riego (revestidos). La primera derivadora debe construirse en Cachan de Santa Cruz, la segunda derivadora (y la mas importante) se debe construir en Maquili; en el lugar denominado la chihuilería» la cual podrá incorporar a 3500 hectáreas al sistema de riego, ya sea por el sistema de agua rodada, microaspersión o por goteo.

Los principales limitantes que enfrenta la agricultura sin los caminos de acceso (terracerías) y la comercialización de los productos son:

### Objetivo.

Se debe dar fuerte impulso ala creación de proyectos productivos, ya que es la principal demanda de los productores del campo.

Incorporar al cultivo 3,500 has. Del Ejido La Placita, Ejido Maquili y Pequeños Propietarios.

### Estrategias.

- Elaboración de convenios con el Gobierno Federal y estatal para incrementar el numero de proyectos productivos.
- Gestionar ante las dependencias Federales y Estatales la construcción de las derivadoras de Cachan de Santa Cruz y la de Maquili (Chihuilería), así com sus canales de riego.
- Solicitar a la SEDAGRO el apoyo para comercializar los productos agropecuarios del Municipio.

### 2. Artesanías.

En lo que respecta a la actividad artesanal en nuestro Municipio se encuentra hoy en día una situación difícil, pues enfrenta mayores retos en lo económico y en lo social. Por un lado cada vez resulta menos fácil competir con productos industrializados sustitutos, a los que se les da gran publicidad, los niveles tecnológicos de la producción artesanal son generalmente bajos, en unidades productivas de tipo familiar básicamente. La comercialización de los productos se realiza principalmente en el mercado Municipal.

### Objetivo.

Revalorar la actividad artesanal y buscar su impulso económico.

### Estrategias.

- Apoyar la organización, capacitación, asistencia técnica y elaboración de diferentes y nuevos diseños, así como su comercialización y difusión en otros lugares del Estado y del País

### 3. Concentración de los Ingresos y la Riqueza.

Se observa que las oportunidades en lo económico dentro del Municipio no ha sido equitativas ya que existen regiones un mayor productor adquisitivo por lo cual mayor concentración de riqueza, y también existen regiones con un mercado retraso y estancamiento económico.

### Objetivo.

Nivelar las oportunidades de obtener ingresos en la misma cantidad, en cualquier region del Municipio.

**Estrategias.**

- Desarrollar los programas del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en forma equilibrada en todas las regiones del Municipio.

**4. Construcción de Vivienda.**

La construcción de vivienda se esta desarrollando en una sola región del Municipio, siendo esta la región de la costa en los limites con el Municipio de Coahuayana y estando estancado en todo el resto del Municipio.

**Objetivo.**

Estimular la construcción de vivienda dentro de todo el Municipio, incrementando los apoyos con material para la construcción.

**Estrategia.**

- Elaborar un programa de vivienda donde se otorgue mayor apoyo a las zonas mas difíciles de construir.

**5. Empleo (equilibrios y desequilibrios).**

Una de las mayores carencias dentro del Municipio es la falta de empleo. Para bajar los índices de desempleo se tiene que reactivar el campo y la construcción.

**Objetivo.**

Incrementar y tecnificar las hectáreas cultivables.

Pavimentar los accesos a las playas y los caminos que conducen a las principales comunidades.

**Estrategias.**

- Realizar convenios con la SEDAGRO y la SAGARPA para tecnificar el campo del Municipio de Aquila.
- Realizar convenios con la SCOP y la SCT para pavimentar los accesos a las playas y los principales caminos del Municipio.

**6. Forestal.**

Existe una excesiva deforestación en la zona por la práctica de la roza, tumba y quema para la siembra de Maíz de temporal, por lo que se provocan gran número de incendios forestales es insuficiente el apoyo del gobierno para impulsar la reforestación. No existen viveros forestales en el Municipio. Falta de infraestructura y recursos para combatir los incendios forestales adecuadamente.

**Objetivo.**

Se debe propiciar la reforestación, el uso adecuado del suelo forestal y su explotación irracional de los suelos forestales.

**Estrategia.**

- Realizar la coordinación con las patrullas forestales para reducir el número de incendios forestales, en unión con los Productores Municipales.
- Promover la reforestación en sus diversos espacios.

- Evitar el tráfico ilegal de maderas.
- Establecer con las instancias correspondientes a un plan de manejo sustentable de los bosques.
- Promover la explotación legal y racional de los recursos forestales.
- Fomentar la creación de viveros forestales y frutícolas, así como la siembra directa en las especies en la región que así lo permitan

**7. Ganadería.**

Es una de las tres principales actividades dentro del Municipio.

Se tiene un índice de rentabilidad muy bajo, la mayor actividad dentro del ramo esta enfocado a la producción de carne, siendo la producción de leche casi nula. La tecnificación en el sector ganadero es muy baja.

Es muy poca la prevención de enfermedades en el sector. Los terrenos son aptos para el establecimiento de pastizales el aprovechamiento de la vegetación natural es aprovechada principalmente por ganado caprino.

**Objetivo.**

Impulsar la actividad ganadera, mediante la promoción de la integración de las organizaciones ganaderas y demás actividades propias del sector.

**Estrategias.**

- Otorgar asesoría técnica a los ganaderos para la construcción de silos, bordos, ollas de agua.
- Promover la construcción de 100 bordos en el Municipio, aportando los beneficiarios el 50 % del costo real de horas en la construcción a través de la dirección de ganadería de la SEDAGRO y con administración de las sociedades ganaderas.
- Gestionar en la SEDAGRO el apoyo con una plaza de medico veterinario que apoye y coordine las acciones de la campaña de control y erradicación de tuberculosis y aportando los ganaderos el costo de material indispensable de las pruebas.
- Promover los programas de alianza para el campo, para que los productores los conozcan y obtengan beneficios de:
- Mejoramiento genético por medio de la adquisición de sementales y vaquillas dentro del programa ganado mejor.
- Mayor producción, por la capacitación y asistencia técnica a los productores aprovechar el programa de establecimiento de praderas para que los productores ganaderos no vendan sus becerros al destete, sino que se fomente la engorda de los mismos y así obtener un mayor beneficio económico.
- Fomentar la unión de ganaderos para fomentar la comercialización.
- Fomentar la investigación para el desarrollo de nuevas tecnologías adecuadas a la realidad del Municipio, para propiciar el mayor rendimiento del sector ganadero.

## 8. Inversiones.

Las inversiones privadas que se realizan en el Municipio son muy bajas, las inversiones públicas se aplican en una cantidad mayor para fomentar las inversiones tanto públicas como privadas se deben de pavimentar los caminos que conducen tanto a las comunidades indígenas como a todos los accesos a las playas.

### Objetivo.

Crear programas que estimulen la inversión en el Municipio.

### Estrategias.

- Invitar a los empresarios a invertir en ciertas zonas del Municipio.
- Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal para que siga invirtiendo en el Municipio.

## 9. Minería.

En Aquila se ha practicado la minería desde la época prehispánica. A lo largo de cinco siglos, los principales metales explotados han sido el oro y últimamente el hierro.

En la región minera de Aquila, las rocas que afloran son metamórficas, sedimentarias e ígneas, con edades del pérmico – trásico para las pizarras, cretácico para las secuencias Vulcano sedimentarias y cretácico al reciente para las rocas genios intrusitas y extrusivas la mineralización mas importante de la región es la ferry pera en forma de cuerpos lenticulares y tabulares de origen pirometasomático al contacto de cuerpos intrusitos en niveles calcáreos de los secuencias Vulcano sedimentarios. Asimismo, se tienen concentraciones originados por inyecciones magnéticas encajadas en paquetes volcánicos de las mismas secuencias cretácicas. En la región se han detectado gran cantidad de evidencias de yacimientos hidrotormentales en forma de vetas con mineralización de oro, plata, cobre y abundantes vetas y mantos de barita mantos de lutitas de carbonosas y niveles de dado de buena calidad, ínter estratificados con rocas calizas.

Como unidad bozal de la zona se considera a un paquete de pizarras arcillo – calcáreas de posible edad tirásica, producto de metamorfismo regional de bajo grado sobre rocas políticas. Se pueden observar aflorando a lo largo de 30 km. Con una orientación NE-SE, el poblado de santa cruz de cachan (3 km. Al norte de la costa) hasta el cerro del ocote en las inmediaciones de la ranchería salitre de estopila.

Al sur del área y bordeando la costa, alo largo de mas de 30 km. Desde la ranchería de cachán hasta Ostula, se presenta un batolito granítico, que varia en su composición a grano diorita, y que intrusión a las unidades cretácicas. Finalmente, se tiene diques apolíticos y pegmatíticos afectando principalmente a las rocas graníticas.

Los yacimientos ferríferos de Aquila y la guayabera son las mas importantes de la zona; se les ha calculado reservas y

leyes de interés económico, así mismo, se ha hecho una diferenciación en cuanto a sus orígenes.

Al depósito de Aquila se le atribuye un origen pirometasomático por contacto de un intrusito diorítico – monzonítico con calizas de las secuencias volcanosedimentarias formando cuerpos lenticulares irregulares, de longitudes de 330 m, anchura de 120 m. y espesores de 30 m., que afloran en la superficie, los manantiales principales son remotita y magnética con un contenido superior al 50 % de hierro, con bajos contenidos de azufre, fósforo y sílice.

Los yacimientos de la localidad la guayabera, 30 km. Al oriente de Aquila, corresponden a cuerpos tabulares originados por inyecciones magnéticas residuales presentándose a lo largo y 3 km. De ancho, se tienen detectados 38 cuerpos alineados con rumbos de N 10° w a N 30° E, variando su echado de vertical a 75 ° NE y SE, respectivamente, se encuentran encajonados en lavas dacíticas y andesíticas de los niveles volcánicos de las secuencias vulcano sedimentarias. Asociadas a los cuerpos ferríferos, se presentan reducidas zonas de hornfels, las cuales sirven de excelente guía para la exploración. El mineral económico esta compuesto principalmente de ematita y magnetita, observándose espectacularita y cuarzo, al menos en superficie, es notable la ausencia de pirita. Se han determinado contenidos de 52 % de fierro con azufre y fósforo en relaciones muy bajas, contrastando con el contenido de sílice con valores alrededor del 21 %.

En las localidades la providencia, el tlacoache y la mina estela en ostula presentan valores de plata y oro, mientras que en el rincón, la esmeralda y el cerro las ratas contienen cobre. En este ultimo, las betas se encuentran asociadas a un dique andecítico mineralizado, que en conjunto con forman una zona de influencia de mas de 15 m. de espesor.

### Objetivo.

Llevar a cabo la explotación de las diferentes minas que existen dentro del Municipio.

### Estrategia.

- Invitar a empresas mineras, para que exploten las minas existentes en el Municipio.
- Realizar un estudio completo dentro de todo el Municipio, para saber con que minas contamos y que minerales contienen.

## 10. Pesca.

En Aquila la actividad pesquera se desarrolla con un nivel muy bajo de manejo técnico y un nulo nivel de industrialización, y opera además con una infraestructura deficiente y con un nivel de comercialización que no corresponde en absoluto a las potencialidades naturales y productivas del Municipio. La pesca en Aquila tiene ahora serias limitaciones, por la falta de infraestructura suficiente, así como de capacitación, asistencia técnica especializada

y de financiamiento. Las condiciones en las que viven los trabajadores del sector no son alentadoras. La gran mayoría de organizaciones pesqueras viven en comunidades dispersas, sin servicios y con bajo grado de escolaridad, distribuidos a lo largo de la costa de Aquila y considerados como de alta y media marginación.

Estamos seguros de que la gran riqueza natural de nuestros mares nos representa una gran ventaja económica, que podemos obtener a partir de un proceso creciente y sostenido de inversión en el sector pesquero.

En el año del 2002 (antes de finalizar) fue aprobado el permiso comercial para la pesca de atún aleta amarilla y barrilete en las costas michoacanas. Por ello, a partir de ahora nuestra entidad puede utilizar embarcaciones propias para la pesca de mediana y gran altura.

#### **Objetivo.**

Crear un programa de ayuda al sector pesquero donde se reorganicen y modernicen las cooperativas pesqueras.

#### **Estrategias.**

Dentro de una estrategia orientada a favorecer el bienestar social a través de la actividad pesquera en el Municipio.

- Fomentar la inversión en este sector
- Se dará atención prioritaria a grupos de pescadores de escasos recursos y de mayor marginalidad.
- Se promoverá y fomentará el consumo de productos pesqueros
- Se promoverá y apoyará la protección y recuperación de especies acuáticas comerciales, amenazadas y en peligro de extinción, a través de la producción de crías de tortuga marina.

#### **11. Turismo.**

El sector turístico esta desempeñando desde hace algunos años un papel importante en la actividad económica del Municipio, aportando empleos e ingresos significativos a los habitantes del medio urbano como del medio rural.

Aquila se encuentra en una ubicación geográfica privilegiada por su red carretera que comunica al Municipio con el Estado de Colima y la Ciudad de Guadalajara, Jal.

En Aquila existe una variedad de riquezas turísticas desperdiciadas o aun poco aprovechadas.

El turismo en Aquila deberá convertirse en una industria competitiva en los niveles regional, nacional e internacional a través de un proceso armado de inversión y promoción que, nos permita contar en los próximos años con productos y servicios turísticos en cantidad y calidad suficientes para que se traduzcan en crecimiento económico.

#### **Objetivo.**

Elaborar programas para la difusión y promoción de las zonas

turisticas del Municipio.

#### **Estrategias.**

- Mejorar y renovar la señalización de carreteras federales, estatales y de sitios turísticos.
- Ampliar y mejorar los servicios turísticos que se ofrecen.
- Invitar inversionistas nacionales y extranjeros.
- Solicitar al Gobierno federal y Estatal para que se siga apoyando en la ampliación y construcción de paradores turísticos.
- Difundir y promocionar a nivel nacional, estatal e internacional los atractivos turísticos e infraestructura del Municipio.

### **VI.-DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA PROBREZA**

#### **1. Adultos Mayores.**

En Aquila la mayoría de los adultos mayores viven en condiciones económicas desfavorables, a lo que se suma que no en pocos casos sufren de rechazo, separación y discriminación.

#### **Objetivos.**

Se deben de tomar en cuenta los adultos mayores para que tengan un envejecimiento activo. Capacitándolos para que puedan realizar actividades que no sean de mucho desgaste físico.

#### **Estrategias.**

- Crear un programa de capacitación permanente en coordinación con el Gobierno estatal y federal.
- Emplear personas (adultos mayores) dentro de la administración Municipal que se hagan capacitado. Para que sean un estímulo para todos aquellos que se encuentran en las mismas condiciones.

#### **2. Atención a Personas con Capacidades Diferentes.**

Existe buen numero de personas con capacidades diferentes dentro del Municipio que necesitan se apoyados, los cuales puedan desarrollar algunas actividades con la misma calidad que las que realizan las personas sin capacidades diferentes.

#### **Objetivo.**

Se debe de dar la misma oportunidad de desempeño de trabajo a todas las personas del Municipio, donde la oportunidad sea en el área que no se contraponga con la capacidad diferente.

#### **Estrategias.**

- Crear programas adecuados para personas con capacidades diferentes.
- Apoyarlos para que sigan con sus estudios y así se pueden desempeñar mejor con las áreas donde no sea obstáculo una capacidad diferente.

### 3. Becas y/o Estímulos a la Educación Básica.

Existe gran demanda de vacas en el Municipio debido al gran número de estudiantes de primaria y secundaria que la están cursando actualmente.

Las becas que se están otorgando actualmente son las de oportunidades y en una muy pequeña cantidad las que otorga el gobierno del estado.

#### Objetivo.

Dotar de becas a todos los niños que tengan un buen promedio, y también a todos los niños que no pueden tener un buen promedio pero que están asistiendo regularmente a la escuela, ya que un niño desnutrido y mal alimentado jamás podrá tener un buen promedio

#### Estrategias.

- Seguir apoyando con beca a los niños de nivel secundaria, preparatoria y profesional para que puedan terminar sus estudios (con promedio superior a 8.5).
- Hacer convenios con el gobierno del estado para incrementar los apoyos, para que así mas estudiantes del Municipio alcancen este beneficio.

### 4. Deporte.

La infraestructura deportiva municipal que existe actualmente en el Municipio se encuentre rezagada ya que no se da conservación ni rehabilitación falta organización tanto de la comunidad deportiva como la integración de la sociedad y autoridades responsables.

Existe escasa promoción y difusión de las autoridades deportivas, bajo presupuesto para el fomento al deporte y apoyo a deportistas.

#### Objetivo.

Se debe fortalecer la relación con la comisión nacional del deporte, a fin de gestionar recursos para la infraestructura y la capacitación.

Se debe de crear un programa de becas para aquellos alumnos sobresalientes.

#### Estrategias.

- Con la terminación de la cancha de Fut-bol. De Aquila, se dará fuerte impulso al Fut-bol. En el Municipio se rehabilitaran todas las canchas de básquet bool. Y se construirán estructuras metálicas para cubrirlas del sol en los lugares de mayor población.
- Se terminaran de construir las instalaciones deportivas de la Placita de Morelos.

### 5. Educación.

Existe actualmente en el Municipio de Aquila gran número de personas analfabetas. También los niveles de preparación escolar son bajos, ya que gran número de alumnos abandonan sus estudios, por que sus padres no pueden

seguir apoyándolos económicamente, ya que para seguir teniendo un nivel mas elevado de preparación, tienen que salir de sus comunidades, del Municipio y del Estado.

#### Objetivo.

Realizar programas de alfabetización dedicado principalmente a las personas mayores de edad. Construir escuelas de nivel medio superior.

Realizar un programa muy ambicioso, donde se otorguen becas a los alumnos que decidan seguir con sus estudios de nivel medio y superior, tanto en universidades publicas como privadas.

#### Estrategias.

- Realizar un convenio de apoyo permanente para los mejores alumnos del Municipio, donde se les otorguen becas completas para que puedan pagar todos sus estudios.
- Abatir la deserción escolar, mediante el otorgamiento de becas para el nivel primaria y secundaria.
- Apoyar a las escuelas del Municipio para que estén el programa «escuelas de calidad» para así mejorar las condiciones de los planteles, y de esta forma se puedan tener un aprendizaje al tener una área escolar en mejor forma y mas cómoda.

### 6. Energía Eléctrica.

El seguimiento de energía eléctrica es una de las preocupaciones fundamentales de la administración Municipal por considerarlo como uno de los factores primordiales para impulsar el desarrollo.

En el Municipio de Aquila existe todavía gran cantidad de población que no cuenta con el servicio de energía eléctrica, alcanzando actualmente el 30 % del Municipio que no cuenta con este servicio.

#### Objetivo.

Se deben de construir líneas de conducción de engría eléctrica que beneficien al mayor numero de personas.

#### Estrategias.

- Se deben de realizar convenios con la secretaria de planeación y desarrollo del Gobierno del estado y en la comisión federal de electricidad, para la electrificar a todas las poblaciones mayores de 100 habitantes primeramente sin dejar de apoyar a los que no cumplan con dicha cantidad, así como también a electrificar alas colonias que les hace falta este importante servicio.

### 7. Mujer.

En Aquila hace falta mucho que hacer en lo que representa al apoyo, comprensión, capacitación, estimulación de las mujeres del Municipio. La mayoría de las mujeres se dedican a atender a su familia y algunas apoyan en las labores del campo, dándose en ellas los índices más bajos de

escolaridad.

#### **Objetivo.**

Crear programas de capacitación diseñados especialmente para mujeres, donde se les alfabetice, se le enseñe corte y confección, manualidades, elaboración de artesanías, culturas de belleza, panadería, etc.

#### **Estrategias.**

- Se seguirá apoyando decididamente, DIF.
- Con los subsidios aprobados para que pueda seguir llevando a cabo sus programas de apoyo a la mujer, consultas medias, y cursos de capacitación.

### **8. Protección Civil.**

Es una cultura de auto protección de la vida, los bienes y todo lo que nos rodea, conociendo todos los riesgos y sus características en el hogar, la escuela, centros de trabajo, lugares donde nos agrupamos y nuestras comunidades.

El sistema nacional de protección civil, es el conjunto de métodos y procedimientos en el que participan los Gobiernos federales, estatales, Municipales, así como las empresas y la Ciudadanía, para efectuar acciones para la protección de la vida de todas las personas, sus bienes y el medio ambiente contra peligros y riesgos que se presentan con los desastres en sus etapas preventivas de atención y regreso a la normalidad se entiende por desastre un evento inesperado que ocasiona grandes daños, pérdidas y destrucción.

Los grupos de protección civil nos apoyan para reducir los riesgos a los que estamos expuestos.

La ley establece que en cada Municipio debe existir una unidad Municipal de protección civil. La cultura de protección civil todavía no la llevamos con cada una de las personas, como deberá de ser para estar en condiciones de autoprotegerse en caso de accidente, Emergencias mayores o desastres.

No existe un reglamento Municipal de protección civil.

#### **Objetivo.**

Es necesario implementar una cultura de auto protección a nivel familiar, escolar, centros de trabajo y en cualquier lugar donde existan concentraciones masivas de personas.

#### **Estrategias.**

- Reglamentar y llevar a cabo la política de protección civil Municipal de manera conjuntamente con la federación y la del estado coordinar la prestación de auxilio a la población en caso de algún desastre prevenir y controlar las emergencias y contingencias que puedan ser provocadas por diferentes tipos de agentes.
- Fomentar la participación activa y responsable de todos los sectores de la población del Municipio en la formulación y ejecución de los programas destinados a

satisfacer las necesidades preventivas de protección civil.

- Gestionar ante el gobierno del estado para la instalación de un equipo completo de protección civil en cada una de las tres zonas del Municipio (cabecera Municipal) san Juan de Alima y Maruata

### **9. Salud.**

La demanda de servicios medicinas de la población del Municipio es atendida por los centros de salud adscritos y la secretaria de salud así como el PAC que es un programa de ampliación de cobertura que atiende las comunidades rurales en donde no existe el servicio medico además de consultas particulares en el sector salud merecen atención especial las personas de bajos recursos económicos, ya que por un lado no existen la infraestructura de clínicas ni hospitales suficientes para su atención tampoco existe una buena cultura en materia de salud arraigada en la población.

Se puede clasificar la atención médica en materia de salud en tres tipos, la primera de aquellas personas que por su situación económica pueden pagar atención particular tanto de doctores, medicamentos, hospitales.

La segunda aquellas personas que tienen derechos a los servicios que prestan el IMSS e ISSTE e ISSSTE, que aunque posiblemente no tengan una atención de la calidad que se demanda, si tienen acceso a los servicios de salud y en tercer grupo de las personas de escasos recursos que resuelven los problemas de atención medica y de salud a través del centro de salud en forma no siempre adecuada.

Los servicios de salud con menor atención y calidad en, comunidades rurales, colonias populares, ancianos, niños, mujeres, discapacitados y personas con necesidades de atención psicológica.

No existen rastros para servicios de animales en el Municipio.

#### **Objetivo.**

Se debe de construir en el Municipio un hospital regional que cuente con todos los servicios tanto de calidad como de atender cualquier tipo de problema relacionado con la salud de las personas.

Se deben de construir y equipar todas las clínicas existentes en el Municipio.

#### **Estrategias.**

- Se realizaran todas las gestiones necesarias para la construcción de un hospital regional dentro del Municipio.
- Se construirán junto con el gobierno del estado, los rastros para sacarificación de animales que necesita el Municipio
- Se invitara a organizaciones del ramo de la salud, estatales, nacionales e internacionales para que nos

visiten t nos atiendan ala población mas desprotegida del Municipio de Aquila.

- Se gestionaran con el gobierno del estado, mas flotas de médicos para el Municipio.
- Se apoyara con atención
- médica y medicamentos a las personas mas necesitadas del Municipio.

## VII.- HABITAT, POLITICAS PARA EL DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS

### 1. Desarrollo Urbano.

El desarrollo urbano se entiende, como la conducción del crecimiento ordenado de los asentamientos humanos con base en criterios de sustentabilidad, de cuidado del medio ambiente, de manera que satisfaga las necesidades actuales y prevea las futuras, en armonía con el medio ambiente que nos rodea, ya que será la base de una mejor calidad de vida. También se reconoce al desarrollo urbano como la directriz mediante la cual se desarrollaran las acciones del plan y constituyen los ordenamientos elementales que garantizan su éxito.

La tendencia actual de desarrollo urbano que se da en la mayoría de las poblaciones, persiste la anarquía y el desorden a pesar de que existen leyes y marcos legales que regulan desde hace tiempo, ello provocado por el alto crecimiento de la población. Pero esto no es motivo de dejar las cosas como están, se pondrá especial énfasis en que los nuevos asentamientos humanos cumplan con las normas y que todo lo que se haga sea previamente planeado.

#### Objetivo.

Generar un documento rector que integre las políticas, lineamientos, estrategias, reglas técnicas y disposiciones encaminadas a ordenar y regular los centros de población del Municipio, mediante la determinación de usos, destinos y reservas de áreas y predios.

#### Estrategias.

- Elaborar y hacer cumplir los reglamentos en materia de desarrollo urbano.
- Programar las acciones del Gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades.
- Procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que forman parte del Municipio.
- Promover el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Promover el desarrollo armónico de las Comunidades del Municipio.
- La prestación de servicios públicos de calidad.
- Involucrar a todos los sectores de la Población, en el orden y crecimiento de las Comunidades.
- Promover la construcción de áreas verdes, parques y jardines y rehabilitar las existentes.
- Promover programas para el mejoramiento y rehabilitación de la imagen publica dentro del Municipio.

### 2. Agua Potable y Alcantarillado.

En el Municipio de Aquila el abastecimiento de agua proviene en su mayoría, por parte de una fuente natural (manantial), pozos noria y en algunas comunidades, principalmente en la zona de la costa en que los recursos hidráulicos son escasos Este se realiza por medio de la perforación de pozos profundos, la cual es llevada a un tanque regulador y distribuida en la comunidad por medio de tubería galvanizada, pvc o poliducto.

Actualmente el 55 % de la población del Municipio cuenta con cobertura de agua potable.

El principal problema para abastecer a las comunidades es lo disperso de las mismas y el alto costo de los materiales, en el Municipio dicho servicio aun es manejado por la autoridad Municipal, es decir no se ha desincorporado.

En lo relativo al drenaje, el Municipio cuenta con poca infraestructura, ya que solamente el 30 % de la población cuenta con cobertura en este servicio par la recolección y conducción de aguas negras.

Algunas comunidades cuentan con letrinas y fosas sépticas.

#### Objetivo.

Proporcionar el servicio de agua potable y drenaje a los habitantes del Municipio, creando la infraestructura necesaria para garantizar la cantidad y calidad de estos servicios en el futuro inmediato, concientizando a la ciudadanía en materia de conservación y mantenimiento del agua, así como del saneamiento del agua que usa.

#### Estrategias.

- Ejecutar obras de agua potable y drenaje.
- Rehabilitar los sistemas de agua potable ya existentes.
- Establecer mecanismos para la sustitución de tomas domiciliarias defectuosas y la reparación de las que estén en mal estado.
- Formación de comités en las comunidades donde ya cuenten con este servicio para involucrar la participación de la población en el mantenimiento y construcción de los mismos.
- Crear programas permanentes de revisión de niveles de coloración del agua par el consumo humano, tanto en la cabecera Municipal como en las comunidades que cuenten con este servicio.
- Establecer campañas de concientización y pago del servicio a la población para el ahorro y eficiencia en el uso del agua potable.

### 3. Alumbrado Publico y Electrificación.

El alumbrado público es uno de los servicios Municipales que requieren de alta especialización para su eficacia, mantenimiento y conservación.

El H. ayuntamiento absorbe el costo total de alumbrado público, debido al poco presupuesto con que se cuenta, se desatiende el mantenimiento de este servicio en las

comunidades como son el cambio de lámparas, instalación de nuevo alumbrado y personal que sea constante en la conservación del mismo.

Actualmente un 51 % de la población del Municipio cuenta con cobertura en este servicio.

Es importante destacar que las localidades pendientes de electrificar en su mayoría son menores de 100 habitantes y en algunos casos son muy dispersas.

#### **Objetivo.**

Incrementar la cobertura del servicio, desarrollando proyectos de introducción de energía eléctrica y alumbrado público a la población urbana y rural, mejorando su calidad y realizando actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y operación del alumbrado público.

#### **Estrategias.**

- Gestionar ante el gobierno del estado y C. F. E. la introducción de energía eléctrica a las comunidades rurales y colonias populares.
- Dotar de alumbrado público y efectivo tanto en calidad como en cantidad a las localidades del Municipio.
- Fomentar el uso de lámparas que permitan ahorro de energía.
- Constancia en el mantenimiento y conservación del alumbrado público.

#### **4. Aseo Público.**

En el Municipio solo se realiza esta actividad en la cabecera Municipal y en las localidades de Aquila, la Placita, y todas las localidades que se encuentran a lo largo del corredor costero.

No existe un adecuado manejo de la basura, además debido a la falta de cultura y conciencia, los ciudadanos siguen tirando la basura en ríos, barrancas, calles y baldíos.

Se cuenta solo con basureros a cielo abierto.

#### **Objetivo.**

Ampliar y mejorar el servicio de recolección de basura, gestionando ante instancias federales y estatales la construcción de rellenos sanitarios y crear programas de concientización a la población para el manejo de esta, y así evitar que se convierta en foco de contaminación.

#### **Estrategias.**

- Crear campañas de concientización en las localidades donde no se realiza esa actividad, sobre el uso de la basura para evitar se conviertan en focos de infección para la población.
- Difundir campañas de limpieza y embellecimiento de áreas en todo el Municipio.
- La creación de rellenos sanitarios.

#### **5. Rastro Municipal.**

En el Municipio no se cuenta con este servicio ya que las carnicerías que existen, cada una realiza la matanza de los animales para su venta, lo cual dificulta la inspección de higiene y sanidad de la carne.

Actualmente en la cabecera municipal existen las instalaciones de un rastro pero hace falta su equipamiento.

#### **Objetivo.**

Proveer a la población de carne con calidad e higiene.

#### **Estrategias.**

- Equipamiento del rastro Municipal ubicado en Aquila, para ofrecer un mejor servicio y alimento a la Población.

#### **6. Comunicación y Vialidad.**

El Municipio de Aquila cuenta con: 1 oficina de telégrafos, 1 oficina de correos, servicio telefónico en las localidades de Aquila, La Placita de Morelos, Maquili y San Juan de Alima, caseta telefónica en las comunidades más importantes, además de sistema de radio comunicaciones en la mayoría de las Localidades.

En el Municipio los caminos en su mayoría son tercerías. Se comunica al Municipio de Coahuayana, Lázaro Cárdenas y al Estado de Colima por la Carretera Federal Lázaro Cárdenas – Manzanillo y a los Municipios de Chinicuil y Coalcomán por la Carretera denominada puerta al mar. La comunicación de la Cabecera Municipal a las demás Comunidades es por medio de Brechas.

Una de las principales causas de marginación de este Municipio son las vías de comunicación. El acceso a los centros de abasto de la región y a sus comunidades es peor en época de lluvias.

La principal zona de comercio de abasto de la región es el Estado de Colima.

#### **Objetivo.**

Integrar a las Localidades del Municipio con la Cabecera Municipal y a la vez con los principales centros de servicio y abasto de la región, mediante la construcción de nuevos caminos y la rehabilitación de los ya existentes

#### **Estrategias.**

- Gestionar ante el Gobierno Estatal y Federación, la construcción de la autopista puente Coahuayana – Maruata,
- Gestionar ante el Gobierno Estatal y Federación, la pavimentación del entronque costero – Ostula.
- Gestionar ante el Gobierno Estatal y Federación, la pavimentación del entronque costero – Pomaro y Coire.
- Gestionar ante el Gobierno Estatal y Federación, la pavimentación del camino Tizupan – San Pedro Naranjestil.

- Gestionar ante el Gobierno Estatal y Federación, la pavimentación del camino El Chupon – Estopila.
- construcción de los accesos a las playas.
- Obras de urbanización Municipal, en las localidades mas importantes mediante la pavimentación de calles.

### 7. Mejoramiento a la Vivienda.

Uno de los indicadores importantes de bienestar, es la vivienda, permiten conocer en alguna medida la calidad de vida de la población.

Según el INEGI el porcentaje de viviendas habitadas que tienen servicio de agua potable es del 55%, con cobertura de drenaje 30 % y en energía eléctrica 51%,

En cuanto a los materiales para la construcción de vivienda, el 86 % cuenta con techo de lámina de cartón y materiales ligeros o naturales y el 62 % aun tienen pisos de tierra.

#### Objetivo.

Realizar las gestiones convenientes para abatir el rezago que existe de la vivienda en el Municipio, además de promover programas de dotación de materiales para el mejoramiento de la vivienda para las personas de escasos recurso.

#### Estrategias.

- Promover con los gobiernos Federal y Estatal programas para el mejoramiento a la vivienda.
- Ejecutar programas de cemento para pisos.
- Ejecutar programas de lámina y teja para techos.
- Desarrollar programas de autoconstrucción

### 8. Seguridad Publica.

La seguridad pública es una función que esta a cargo del Estado y Municipios y tiene como fin principal salvaguardar la integridad y derecho de las personas, así como preservar el orden y la paz publica.

Es uno de los problemas que afecta por igual a todos los sectores de la sociedad y además representa uno de los aspectos mas difíciles dentro de la administración publica en el Municipio por las características del mismo, como de las personas, es un punto muy sensible para la autoridad Municipal.

#### Objetivo.

Mantener el orden y la tranquilidad publica en coordinación con las diferentes autoridades, además de mantener la integridad física de las personas y sus bienes y promover los programas de prevención de delitos y reglamentos del estado y los Municipios.

#### Estrategias.

- Con apoyo de seguridad del estado capacitar a los policías Municipales.
- Continuación del programa de análisis antidoping al

- personal de la Dirección de Seguridad Publica.
- Capacitación a encargados del orden sobre sus funciones y condiciones para amparar la aportación de armas en coordinación con el ejercito y la procuraduría general de justicia.
- Buscar que las encargaturas del orden y jefes de tenencia recargan en personas de probada honestidad

### VIII-CULTURA.

La cultura es parte fundamental en el desarrollo de un pueblo, la cual la genera una identidad propia por medio de la cual se le caracteriza, se le identifica y se la recuerda.

El Municipio de Aquila cuenta con múltiples tradiciones, ya que cada pueblo celebra fiestas en honor del santo patrono del lugar y en las localidades más importantes existen grupos de danzantes que bailan en las fiestas religiosas.

En artesanías se elaboran piezas de barro, equipales de madera y también son famosas las servilletas de raya púrpura, cuyo algodón es teñido con caracoles de la costa.

Se consideran monumentos históricos.

Arquitectónicos: el Templo Parroquial de San Miguel en la Cabecera Municipal, las capillas de San Francisco de Asís y la Virgen de la candelaria en Maquili y Coire.

Arqueológicos: existe una zona de vestigios arqueológicos de la cultura Náhuatl.

#### Objetivo.

Contribuir al desarrollo de nuestro Municipio impulsando la actividad cultural, mediante la promoción y el rescate de nuestras tradiciones y productos artesanales y vinculándola con la actividad turística.

#### Estrategias.

- Elaborar programas para la promoción y difusión de las tradiciones culturales en las diferentes localidades del Municipio.
- Conservación y mantenimiento de los monumentos históricos.
- Dar capacitación y asistencia técnica a grupos de artesanos

### IX.-DESARROLLO Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

En el Municipio de Aquila no existen lugares donde se pueda obtener una capacitación periódica.

Tiene una percepción de que toda persona que trabaja o ingresa a trabajar en el Gobierno municipal lo va a realizar de una forma deshonesta.

Existe gran carencia de equipo de transporte dentro del municipio.

Como no se realizó la entrega de recepción de la administración Municipal, no se tiene pleno conocimiento de los financiamientos municipales.

El Gobierno Municipal no cuenta con la maquinaria y equipo necesario para atender todas las necesidades del Municipio.

Existen gran número de obras públicas inconclusas de las cuales no se tiene información físico – financiero de ellas.

No se cuenta con el patrimonio Municipal completo ya que no se ha realizado su entrega total.

#### **Objetivos.**

Implementar programas de capacitación a nivel operativo que permitan fortalecer las habilidades personales y la integración de equipos de trabajo.

Llevar acabo las auditorias Municipales (por la contraloría Municipal) en todas las áreas del Gobierno Municipal. Para así, poco a poco ir desapareciendo la imagen de corrupción que se tienen de las administraciones Municipales.

Reglamentar el equipo de transporte para crear nuevas rutas dentro del Municipio.

Adquirir maquinaria y equipo suficiente para atender de una manera oportuna las necesidades más prioritarias del Municipio.

Realizar un inventario interno de todas las obras inconclusas del Municipio para saber en el estado físico – financiero en que se encuentran.

Solicitar a GLOSSA una actualizado del estrategias

Realizar convenios con el Gobierno del estado para tener capacitaciones para todos los empleados municipales.

Darle todas las facilidades necesarias a la contraloría Municipal para que realice las auditorias Municipales programadas.

Crear una comisión Municipal del transporte para poder reglamentarlo.

Realizar un convenio con el Gobierno Federal, estatal y Municipal para la adquisición de Maquinaria y equipo.

Realizar convenios con el gobierno federal y estatal para terminar todas las obras inconclusas al 100 %.

#### **X.- PARTICIPACION EN EL DESARROLLO REGIONAL**

No existen acuerdos entre Municipios (regionales) para atender los problemas ambientales, de seguridad de educación, cultura, infraestructura de comunicación y productiva, debido al manejo de las administraciones Municipales, ya que los ideosincracias de cada Municipio son diferentes, siendo también problema la afiliación política de la que surgieron como autoridades.

#### **Objetivos.**

Llevar acabo convenios entre los Municipios colindantes para darle un adecuado tratamiento a las aguas residuales.

Que los rellenos sanitarios se establezcan en lugares seguros (que no contaminen, ríos, arroyos,)

Que la seguridad publica intermunicipal sea un apoyo eficaz para los Municipios que en ella participen.

#### **Estrategias.**

- Vigilar que las aguas residuales no contaminen, para lo cual se construirán plantas de tratamiento de dichas aguas.
- Construir los rellenos sanitarios en lugares estratégicos y adecuados para no contaminar, el medio ambiente, el agua y las vías de comunicación.
- Realizar un convenio con el gobierno del estado y los Municipios colindantes para que funciones la policía intermunicipal.

#### **XI.- PLANEACION MUNICIPAL DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA**

El comité de planeación para el desarrollo Municipal (COPLADEMUN) se encuentra actualmente en su etapa de integración, teniéndose un avance considerable ya que para su formación se necesita que hallan sido electos sus miembros, los cuales eviten en gran cantidad, por que ya se eligieron todos los encargados del orden del Municipio, así como los comisariados ejidales, comisariados comunales y jefes de tenencia, quienes han manifestado sus inquietudes que sirven de base para la elaboración del plan de desarrollo Municipal.

Los comités de desarrollo comunitario (CODECOS), serán creados donde se necesiten y donde ya existen se revisaran para darles continuidad o renovación.

La consulta ciudadana, se realiza de una forma normal y sencilla a través de la recepción de todo tipo de solicitudes, de obras, proyectos productivos, becas, etc.